

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

66819 BARCELONA

Don Rafael Huerta García, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 7 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 588/2017 Sección: F.

NIG: 0801947120170000797.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 27 de octubre de 2017.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. Marquetmovement, Sociedad Limitada con Código de Identificación Fiscal B65871022, con domicilio en Sant Cugat del Valles, Barcelona.

Barcelona, 30 de octubre de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170081972-1